

JUNTA RECTORA DEL PARQUE REGIONAL DEL SURESTE

Décimo tercera reunión
7 de noviembre de 2007

Antes de concluir la reunión se ausentaron diversos representantes. Al poco de comenzar al menos Ana Botella, representante del Ayuntamiento de Madrid y la propia Presidenta de la Junta Rectora (Beatriz Elorriaga) que se ausentó antes del tercer punto del orden del día.

*Según el acta oficial no asistieron los representantes de: **Consejería de Cultura y Turismo** (José Luis Martínez-Almeida Navasqués) que delegó su representación, **Dirección General de Industria, Energía y Minas** (Carlos López Jimeno) que delegó su representación, **Dirección General de Agricultura** (Luis Sánchez Alvarez) que delegó su representación, **Dirección General de Promoción y Disciplina Ambiental** (Luis del Olmo Florez) que delegó en el Vicepresidente 2º de la Junta Rectora, **Dirección General de Carreteras** (Jose Antonio Llanos Blasco) ue delegó en el Vicepresidente 2º de la Junta Rectora, **Dirección General de Urbanismo y Estrategia Territorial** (Raimundo Herraiz Romero) que delegó en la Presidenta de la Junta Rectora, **Ayuntamiento de Aranjuez** (Olga Azucena Rincón) que no delegó en nadie, **Ayuntamiento de Arganda del Rey** (Alejandro Daganzo García) que delegó en el Vicepresidente 2º de la Junta Rectora, **Ayuntamiento de Getafe** (Enrique Heras Moreno) que no delegó en nadie, **Ayuntamiento de Mejorada del Campo** (Miguel Valero Camacho) que delegó su representación, **Ayuntamiento de Pinto** (Julio López Madera) que delegó su representación, **Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz** (Pedro Rollan Ojeda) que delegó su representación, **Ayuntamiento de Velilla de San Antonio** (María Dolores Agudo Masa) que delegó su representación, **Ministerio de Defensa** (Miguel San Hipólito Bernardos) que delegó su representación, **Confederación Hidrográfica del Tajo** (José Miguel Majadas García) que no delegó en nadie.*

La Junta Rectora se reúne tras dos años y medio, a pesar de tener un régimen semestral de sesiones.

El Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) queda fuera del orden del día a pesar de los compromisos adquiridos por la Administración Regional en las anteriores sesiones. El PRUG acumula ya un retraso de más de ocho (8) años.

La inmensa mayoría de los más de cien asuntos a tratar tienen que ver con el urbanismo salvaje y tan sólo dos con la conservación, la recuperación o la divulgación del medio natural: 28 proyectos de graveras, 19 escombreras más o menos encubiertas, 8 instalaciones de tratamiento y recuperación de residuos y 7 operaciones de urbanización.

[\(Para acceder al acta oficial de esta sesión, pulsar aquí\)](#)

ACUERDOS ADOPTADOS

Comienza la sesión a las 10:00 horas.

Una vez se dio paso al orden del día sin justificar siquiera la "desaparición" del Plan Rector de Uso y Gestión o una sencilla explicación del "pequeño" retraso de dos años y medio desde la convocatoria de la última Junta Rectora, hubo una primera intervención por nuestra parte para reclamar la deuda que la Administración tenía con el Parque retrasando la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) desde hace más de ocho años. Ahora ni siquiera se trae ni se informa de los nuevos motivos que justifica este retraso. Se critica la "estética" y la naturaleza de su consideración tras comprobar cómo la mayoría del orden del día trata de actividades que significan poner el territorio del Parque al servicio del urbanismo regional (escombreras, graveras, planes urbanísticos, etc.).

El Vicepresidente 2º y Director del Medio Natural, Miguel Angel Allue, no pasó de justificarlo con los excesos de actividad que tiene su departamento acompañado de la inevitable mención al reciente estreno de los cargos de la Consejería, por cambio del titular (como si la experiencia no nos hubiera enseñado ya que cada nuevo equipo siempre acaba por empeorar las cosas). En fin, que aquí no ha pasado nada. Curioso sentido el que demuestran tener por el interés público.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Por parte de los colectivos de defensa ambiental se solicitó, entre otros cambios de menor importancia, que se retirara del acta una supuesta intervención del Presidente de la Junta Rectora en la que manifestaba que en lo sucesivo los proyectos mineros serían informados una vez el borrador del PRUG superara el trámite de información pública (y no su aprobación formal, como se venía aplicando hasta el momento). Dicha intervención no se había producido en ningún momento y tan sólo se trataba de una burda maniobra para justificar la aprobación de proyectos mineros en esta sesión, en lugar de dejarlos pendientes hasta la aprobación del PRUG, cómo se venía haciendo desde hace años. La Administración Regional mostró sus cartas sobre su escaso interés por aprobar el PRUG. En la posterior Junta Rectora, del 12 de febrero de 2009, aparece en el acta que dicha intervención del Presidente se produjo lo que es un descarado enjuague para cambiar el criterio que se mantenía desde el año 2001: que las nuevas graveras no se podían autorizar hasta la aprobación del PRUG. Ahora ya se pueden autorizar. Que ha cambiado, ¿Pues nada, quizás un poco más de cara dura en algunos gestores.

2. INFORME DEL DIRECTOR-CONSERVADOR DEL PARQUE. Por parte de los grupos de defensa ambiental manifestamos nuestra preocupación por algunos aspectos recogidos en el informe (plaga de mapaches...) y solicitamos que, al igual que en otros informes en el pasado, en lo sucesivo se recogieran las inversiones y costes de los diversos programas, así como la ejecución del presupuesto asignado al Parque. Igualmente manifestamos nuestra preocupación por la carencia de políticas de captación de patrimonio público mediante la compra de suelo en aquellos espacios de alto interés ambiental que puedan estar sometidos a riesgos de degradación inminente (Porcal, lagunas de Velilla...). El informe del Director-Conservador es el siguiente (literal):

INFORME DE GESTIÓN.

Desde la anterior Junta Rectora, en 16 de mayo de 2005, por la unidad técnica del Parque Regional del Sureste se han llevado a cabo diversas actividades relativas a la gestión del Parque, orientadas todas ellas a la conservación, mejora y protección de sus valores naturales. Entre las que se han realizado se pueden destacar las que a continuación se exponen.

1. OBRAS.

1.1. Restauración de áreas degradadas.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informe del Director-Conservador del Parque Regional del Sureste
3. Nueva organización del régimen de reuniones de los plenos de la Junta Rectora y de su Comisión Permanente, con habilitación a esta última para el informe de las materias que se estimen oportunas.
4. Solicitudes de informe de la Junta Rectora sobre actuaciones a realizar en el territorio del Parque definido por la Ley 6/94 y propuestas por diversos promotores, tanto particulares como públicos, recibidas en

1.1.1. Monte "Riscos y Anexos".

Se ha procedido a restaurar vegetalmente el citado monte propiedad de la Comunidad de Madrid, conformado por los terrenos situados encima de los cortados de la laguna de El Campillo y El Piul, colindantes con las urbanizaciones de Rivas Vaciamadrid.

En sus 309 hectáreas, incluidas en zona C del Parque (Degradadas a Regenerar), se han implantado, mediante la disposición aleatoria de rodales, un total de 1.768 rodales con una media de 40 plantas por rodal, compuestos por las siguientes especies: *Acer monspessulanum*, *Cistus albidus*, *Colutea hispanica*, *Crataegus monogyna*, *Dorycnium pentaphyllum*, *Ephedra fragilis*, *Ephedra nebrodensis*, *Juniperus oxycedrus*, *Juniperus thurifera*, *Olea europaea*, *Phillyrea angustifolia*, *Pinus halepensis*, *Pinus pinea*, *Pistacia terebinthus*, *Prunus dulcis*, *Quercus coccifera*, *Quercus faginea*, *Quercus ilex ballota*, *Retama sphaerocarpa*, *Rhamnus alaternus*, *Rhamnus lycioides*, *Salvia lavandulifolia*

1.1.2. Caserío del Henares.

Igualmente se ha realizado la reforestación de gran parte de la finca El Caserío del Henares, también propiedad de la Comunidad de Madrid.

En sus 60 hectáreas se han implantado las siguientes especies vegetales:

... especies arbóreas: Alamo blanco (*Populus alba*), Fresno (*Fraxinus angustifolia*), Enebro común (*Juniperus oxycedrus*), Pino piñonero (*Pinus pinea*), Almendro (*Prunus dulcis*), Encina (*Quercus ilex*);

... especies arbustivas: Endrino (*Prunus spinosa*), Majuelo (*Crataegus monogyna*), sauco (*Sambucus nigra*), rosa (*Rosa pouzinni*), Retama de bolas (*Retama sphaerocarpa*), labiérnago (*Phillyrea angustifolia*), Cornicabra (*Pistacia terebinthus*), Taray (*Tamarix gallica*).

1.1.3. El Espartal.

Se han iniciado los trabajos de restauración vegetal de esta zona C del Parque denominada El Espartal, propiedad de ARPEGIO, en término municipal de Valdemoro.

Dichos trabajos precisan un total de 3 años de ejecución dada la amplia zona que abarca la restauración, en un total de 745 hectáreas.

En dicha superficie se implantarán las siguientes especies vegetales: pino carrasco (*Pinus halepensis*), pino piñonero (*Pinus pinea*), almendro (*Amigdalus communis*), taray (*Tamarix gallica*), retama (*Retama Sphaerocarpa*), salada (*Atriplex halimus*), rosa (*Rosa canina*), zarza (*Rubus ulmifolius*), *Cistus albidus*, *Cistus clusii*, espantalobos (*Colutea hispanica*), efedra (*Ephedra nebrodensis* y *E. fragilis*), sabina (*Juniperus thurifera*), coscoja (*Quercus coccifera*), encina (*Quercus ilex*), retama (*Retama sphaerocarpa*), *Rhamnus alaternus*, espino negro (*Rhamnus lycioides*), majuelo (*Crataegus monogyna*), *Dorycnium pentaphyllum*, *Iberis saxatilis*, jazmin (*Jazminum fruticos*), olivillo (*Olea europaea*), cornicabra (*Pistacia terebinthus*), esparto (*Stipa tenacissima*), tomillos (*Thymus vulgaris* y *T. zygis*), pitano (*Vella pseudocytisus*).

Es de resaltar una característica importante de la disposición sobre el terreno de los rodales de plantas, ya que se ubican en áreas de vaguadas y abarrancadas, sin invadir las áreas llanas y más elevadas (en definitiva las parameras), con una doble finalidad:

- ¿ Frenar los procesos erosivos.
- ¿ No causar molestias a las especies de aves esteparias (alcaravan, sisón, ganga ortega, avutarda) que de forma constante y habitual campean en esta zona del Parque y precisan de terrenos descubiertos y libres de obstáculos para su visión.

1.1.4. Lagunas de Velilla de San Antonio.

Se han iniciado los trabajos de restauración vegetal y topográfica de las lagunas catalogadas de Velilla de San Antonio. Los terrenos son propiedad municipal y de un particular.

Los principales trabajos que se están realizando son los siguientes:

- ¿ Eliminación de parte de la barra de defensa, artificial totalmente, que existe en la margen izquierda del río Jarama.
- ¿ Remodelación topográfica del resto de los terrenos de la finca, mediante la suavización del perfil del terreno, muy alterado por la antigua explotación de áridos.
- ¿ Eliminación de los elementos constructivos que quedaban de la construcción cuya finalidad fue para la gestión de actividades culturales del municipio y que fue desmantelada por vandalismo.
- ¿ Eliminación por soterramiento de las líneas eléctricas aéreas que atraviesan los terrenos de la zona de actuación, para favorecer o no perjudicar a las aves que utilizan las lagunas (Esta actuación está muy condicionada por las prescripciones técnicas que Unión Fenosa impone).
- ¿ Mejora del camino principal que atraviesa las fincas, paralelo a la carretera, y que conduce al área recreativa del pinar, mejorada y mantenida también con presupuestos del Parque.
- ¿ Instalación de observatorios de fauna en el entorno de la laguna.

- ¿ Plantaciones de mejora vegetal en los terrenos de propiedad municipal y mejora del entorno de la carretera, a fin de tratar de establecer una barrera vegetal que aisle las lagunas de dicha carretera. Las especies a implantar son las siguientes: Álamo blanco (*Populus alba*), sauce blanco (*Salix alba*), sauce (*Salix salviifolia*), Fresno (*Fraxinus angustifolia*), pino carrasco (*Pinus halepensis*), pino piñonero (*Pinus pinea*), almendro (*Amigdalus communis*), taray (*Tamarix gallica*), retama (*Retama Sphaerocarpa*), salada (*Atriplex halimus*), rosa (*Rosa canina*), zarza (*Rubus ulmifolius*), coscoja (*Quercus coccifera*), (*Rhamnus alaternus*), espino negro (*Rhamnus lycioides*), espantalobos (*Colutea hispanica*).
- ¿ Instalar paneles informativos sobre los valores del Parque y rememorar el antiguo paso del Tren de la Azucarera, cuya traza es sitúa en gran parte del principal camino antes aludido.

Finalmente, de acuerdo con el gobierno municipal se tratará de mejorar el área para que su uso social se acentúe, colaborando así en una concienciación social sobre la conservación del medio natural.

Estas obras quedarán unidas a las actuaciones que se han venido realizando en el área del pinar contiguo a las lagunas. Al concluir estas obras, se habrá actuado sobre los terrenos que se extienden desde el arroyo Pantueña, prácticamente unido al núcleo urbano, hasta el límite con el término municipal de Arganda del Rey, todo ello situado en la margen izquierda del río Jarama, siendo por tanto una oportunidad para el uso social de las riberas del río.

1.1.5. Segunda fase de Restauración vegetal del Soto de las Juntas.

Se han comenzado las actuaciones de la segunda fase de incremento la vegetación de la finca, con especies propias de los sotos y riberas del curso bajo del río Jarama. En esta fase se plantan las áreas que la anterior no fueron plantadas o se hizo con baja densidad.

Se incluye en la misma obra al restauración de 45 hectáreas en término municipal de San Martín de la Vega, de propiedad municipal.

Las especies a plantar en los terrenos del Soto de las Juntas son las siguientes: Álamo blanco (*Populus alba*), sauce blanco (*Salix alba*), sauce (*Salix salviifolia*), Fresno (*Fraxinus angustifolia*), pino carrasco (*Pinus halepensis*), pino piñonero (*Pinus pinea*), almendro (*Amigdalus communis*), taray (*Tamarix gallica*), retama (*Retama Sphaerocarpa*), salada (*Atriplex halimus*), rosa (*Rosa canina*), zarza (*Rubus ulmifolius*).

Las especies a plantar en los terrenos de San Martín de la Vega son las siguientes: pino carrasco (*Pinus halepensis*), pino piñonero (*Pinus pinea*), almendro (*Amigdalus communis*), taray (*Tamarix gallica*), retama (*Retama Sphaerocarpa*), olivillo (*Olea europaea*), salada (*Atriplex halimus*), rosa (*Rosa canina*), zarza (*Rubus ulmifolius*), coscoja (*Quercus coccifera*), (*Rhamnus alaternus*), (*Rhamnus lycioides*), espantalobos (*Colutea hispanica*).

1.2. Repoblaciones y Tratamientos selvícolas

1.2.1. Repoblación en Valdemingojuan.

Se realizó una reforestación en diversas parcelas municipales del Ayuntamiento de Arganda del Rey en el Paraje de Valdedomingojuan sobre una superficie de 30 has. Algunas de las fincas procedían de una antigua reforestación de tierras agrícolas en la cual hubo bastantes marras. En el resto de las fincas se había procedido a una extracción de áridos para la construcción de la A-3. Las especies implantadas han sido las siguientes: pino carrasco (*Pinus halepensis*), pino piñonero (*Pinus pinea*), encina (*Quercus ilex*), coscoja (*Quercus coccifera*), quejigo (*Quercus faginea*), espino negro (*Rhamnus lycioides*), torvisco (*Daphne gnidium*), retama (*Retama sphaerocarpa*), rosa (*Rosa canina*), labiérnago (*Phyllirea angustifolia*) y majuelo (*Crataegus monogyna*).

1.2.2. Ttos. Selvícolas El Carrascal

La superficie tratada en el primer periodo de intervención de la ordenación del monte fue de 36,64 hectáreas, de las cuales 1,02 fueron de monte bajo de encina y el resto de pinar de pino carrasco.

1.2.3. Ttos. Selvícolas Cerros Concejiles.

La superficie total tratada en el año 2007 en el Monte Cerros Concejiles es de 214, 87 hectáreas de pinar de pino carrasco.

La superficie de repoblación, que incluye plantación en zonas ralas y plantaciones de mejora de la biodiversidad en zonas arboladas de pinar, significa un total de 109,06 has, con las siguientes especies: *Colutea hispanica*, *Ephedra nebrodensis*, *Juniperus thurifera*, *Pinus halepensis*, *Cistus clusii*, *Quercus coccifera*, *Quercus ilex*, *Retama sphaerocarpa*, *Rhamnus alaternus*, *Rhamnus lycioides*

1.3. Otras obras.

1.3.1. Ordenación agrícola de la finca Soto Tamarizo.

Se ha finalizado la obra que consistió fundamentalmente en:

- ¿ Redistribución de las parcelas con superficie de una hectárea.
- ¿ Trazado de nuevo caminos de servicio
- ¿ Paso de riego a manta por riego automatizado por aspersion y goteo.

1.3.2. Infraestructuras de la Reserva de flora singular y protegida del Parque Regional del Sureste.

Se han concluido las infraestructuras de la Reserva, consistentes en la mejora de una senda ya existente, ubicación de rodales que albergaran las especies seleccionadas, acondicionamiento de un área de aparcamiento, instalación de bancales de taxonomía florística y dotación de equipamientos para área recreativa.

La zona de actuación se encuentra en un barranco situado frente a la fábrica de vigas Pacadar y tratará de recoger una representación de flora singular del Parque,

compuesta fundamentalmente por especies arbustivas y matas pertenecientes, fundamentalmente, a habitats gipsícolas, halófilos y halonitrófilos. Se han seleccionado un total de 100 especies, muchas de las cuales son componentes característicos de habitats prioritarios de la Directiva 92/43/CEE

Las siguientes fases hasta la conclusión se realizarán desde este año 2007 hasta finales de 2008.

1.3.3. Protección de avifauna en líneas eléctricas ubicadas en el Parque.

Por Unión Fenosa y con cargo a medidas compensatorias, se están realizando la instalación de protectores en un total de 9 líneas que recorren gran parte de los términos municipales de San Martín de la Vega y Rivas Vaciamadrid, dado que se ha constatado la presencia más abundante de aves y donde mayores problemas de electrocución se han sucedido. Los trabajos comenzaron en julio de 2007 y se prevé finalicen en el próximo invierno.

Los trabajos consisten en la instalación de salva pájaros en los tendidos y aislamiento de conductores en los apoyos.

La protección completa se realiza en un total de 75 km. de tendido y un elevado número de apoyos.

2. PLANIFICACIÓN.

2.1. Servicio de Conservación y mantenimiento del Parque.

A través de este servicio se realizan los trabajos ya habituales de:

- ¿ Investigación: vegetación, lagunas y restauración en terrenos yesíferos.
- ¿ En las instalaciones del vivero en la laguna de El Campillo se producen, a pequeña escala, especies propias de la vegetación natural del Parque, entre ellas el *Ulmus minor*.
- ¿ Recogida de contenedores con residuos procedentes de la agricultura y puntos verdes de recepción de envases de productos fitosanitarios y aceites usados de maquinaria agrícola.
- ¿ Vigilancia ambiental en las Zonas Ecológicas Sensibles (cortados, estepas y ríos y lagunas)
- ¿ Estudios de seguimiento de fauna silvestre.

A su vez existe otro servicio independiente que se dedica exclusivamente al mantenimiento y limpieza de las áreas recreativas del PRS y Comarca VIII, que totalizan un total de 18 áreas recreativas.

De la aplicación del servicio de mantenimiento se pueden destacar la realización de los siguientes trabajos.

2.1.1. De fauna.

Los trabajos de seguimiento y censo de diferentes grupos de fauna están determinando la necesidad de redactar y poner en práctica un Plan de Conservación y Protección de la Fauna Silvestre del Parque Regional del Sureste, cuyas directrices generales serían las siguientes:

- ¿ Censo y distribución de los principales grupos de fauna presentes en el Parque.
- ¿ Determinación de las amenazas que comprometen sus poblaciones.
- ¿ Acciones a implantar para la protección y conservación de los diferentes grupos de fauna silvestre presente en el Parque.
- ¿ Relaciones de la fauna silvestre con la actividad cinegética y la agricultura. Medidas de conciliación entre dichas actividades y la fauna. Estudio de implantación de medidas agroambientales.
- ¿ Seguimiento de la nutria.
- ¿ Establecimiento de una charca o uso de una lámina de agua para el fomento de anfibios.
- ¿ Detección de especies alóctonas y posible tratamiento para su erradicación, como es el caso especial del mapache.
- ¿ Determinación de los grupos de fauna sobre los que es necesario obtener más información.

Algunas acciones ya se están acometiendo, como es el asunto de la erradicación del mapache, sobre el que se ha realizado una campaña estival de captura mediante trapeo y que se continuará durante este invierno. Hay que recordar que esta especie totalmente extraña al medio natural español y desde luego madrileño es extremadamente dañina por su elevada capacidad depredadora, pudiendo producir daños importantes a las especies de fauna silvestre presentes en el Parque.

2.1.2. Vivero de El Campillo.

Es de destacar la continuidad en la producción de plantas de olmo común (*Ulmus minor*) con origen en la olmeda de Casa Eulogio y que se van introduciendo en ambientes de sotos del Parque. Igualmente se siguen produciendo, en muy pequeña escala, especies propias de ambientes gipsícolas y de sotos, que se ven implantando en diversas áreas del Parque.

2.1.3. Vegetación.

Se ha realizado la compilación de habitats naturales incluidos en el Anexo I de la Directiva 92/43/CEE que están presentes en territorio del Parque. Los siguientes trabajos tratarán de determinar su distribución y abundancia en terrenos del Parque.

2.1.4. Vigilancia.

En el presente año 2007 el número de vigilantes contratados han pasado a ser ocho, de enero a diciembre y todos los días del año.

Su trabajo, como ya se ha informado en otras Juntas Rectoras, es en todo el Parque y especialmente en las Zonas Ecológicas Sensibles, compuestas por determinadas lagunas, cortados, ríos y estepas de Pinto y Valdemoro.

Al mismo tiempo están determinando con GPS los puntos de vertidos incontrolados que se extienden por cualquier punto del Parque. Una vez obtenido el mapa de los vertidos, se estudiarán las medidas a adoptar para su retirada y evitación de volverse a producir, que necesariamente se ha de realizar en colaboración con los Ayuntamientos.

2.2. Proyectos.

2.2.1. Reforestación área incendiada de La Marañososa.

Tras las parcelas de ensayo instaladas para evaluar las especies que mejor sobrevivirán en los terrenos del monte La Marañososa, al mismo tiempo que se ha comprobado la escasa regeneración natural que se ha producido tras el incendio, se está procediendo a redactar el proyecto de la restauración vegetal. Se prevé realizar o al menos iniciar la reforestación en el ejercicio de 2008.

Se trabajará en toda el área arbolada desaparecida por el incendio, que abarca un total de 220 hectáreas. La disposición de las plantas sobre el terreno se ejecutará bajo los mismos criterios con los que se está restaurando vegetalmente otros terrenos del Parque que se mencionan en este mismo informe, es decir plantaciones de bosquetes con mezcla de especies de frondosas, arbóreas y arbustivas, y pinos carrasco, piñonero, sabina y enebro como resinosas.

2.2.2. Plan de tratamientos selvícolas en pinares.

Se inició en 2006 el inventario de todas las masas forestales de pinar existentes en el Parque y resto de la Comarca VIII. La entrega de dicho inventario se ha realizado en octubre de 2007. Con los resultados obtenidos se está elaborando un Plan de tratamientos selvícolas en los pinares del Parque Regional del Sureste, que al menos alcanzará los tres próximos ejercicios.

Evidentemente se tratarán las masas mas necesitadas de labores selvícolas. Al mismo tiempo se introducirán, allí donde sea posible, especies de frondosas arbóreas y arbustivas para diversificar vegetalmente las masas de pinares. El tratamiento selvícola se realizará de tal forma que favorezca la presencia de coscojas y encinas que en muchos casos se han implantado de forma natural bajo la cubierta del pinar.

Su ejecución está a expensas de disponibilidad presupuestaria.

2.2.3. Segunda fase de la Reserva de flora singular y protegida del Parque Regional del Sureste.

En esta fase se instalarán las plantas en sus correspondientes rodales, con carteles informativos de género y especie, edición de folletos explicativos de la Reserva e instalación de paneles informativos.

Su ejecución está a expensas de disponibilidad presupuestaria.

2.2.4. Arboreto del Parque Regional del Sureste.

Se está redactando el proyecto que trata de recrear los principales ecosistemas del Parque desde su aspecto vegetal. Se instalarán las principales especies arbóreas y arbustivas. Igualmente existirá una representación de los valores paleontológicos del Parque, su actividad agrícola y aspectos forestales de antiguas repoblaciones.

Se ubicará en una parcela del termino municipal de San Martín de la Vega, colindante con el Parque Tierno Galván, de propiedad municipal.

Su ejecución está a expensas de disponibilidad presupuestaria.

2.3. Expedientes administrativos.

Desde la anterior Junta Rectora han tenido entrada un total de 678 expedientes administrativos relativos a solicitudes de diversa índole, muchas de ellas sometidas a procedimiento de Evaluación Ambiental.

Igualmente se han tramitado un total de 166 denuncias

3. NUEVA ORGANIZACIÓN DEL RÉGIMEN DE REUNIONES DE LOS PLENOS DE LA JUNTA RECTORA Y DE SU COMISIÓN PERMANENTE CON HABILITACIÓN A ESTA ÚLTIMA PARA EL INFORME DE LAS MATERIAS QUE SE ESTIMEN OPORTUNAS.

Básicamente se trataba de asignar una frecuencia trimestral a la Comisión Permanente (durante los tres primeros trimestres del año) y una reunión plenaria de la Junta en el último trimestre. Por nuestra parte les manifestamos nuestro interés de que al menos nos reuniéramos algo más que cada dos años y medio, caso de los plenos, o nunca, caso de la Comisión Permanente. Es decir que no pasa de ser un problema de voluntad política que tienen que resolver en la propia Consejería de Medio Ambiente.

También se proponía, y se acordó que la Comisión Permanente entienda de cualquier asunto sin exclusiones y que al Pleno vayan, entre otros asuntos, los informes del Director-Conservador. También se aceptó una moción verbal del representante del Ayuntamiento de Mejorada del Campo en el sentido de que se autorice a estar presente en las sesiones de la C. Permanente a representantes de aquellos ayuntamientos que puedan estar afectados por los asuntos que se traten en el orden del día.

4. SOLICITUDES DE INFORME A LA JUNTA RECTORA SOBRE ACTUACIONES, TRABAJOS, OBRAS, APROVECHAMIENTOS O PLANES DE INVESTIGACIÓN A REALIZAR EN EL ÁMBITO DE LA LEY, RECIBIDAS HASTA LA FECHA DE LA CONVOCATORIA.

Antes de comenzar, por parte de los grupos de defensa ambiental se reiteró lo planteado en la anterior Junta Rectora (por parte de representantes municipales) respecto a que en el acta se recogiera la identificación del voto nominal que se emitía y no sólo el número de votos en contra o abstenciones. La razón no es otra que la de poder facilitar la acción de la justicia cuando de sus decisiones se desprendera responsabilidad judicial. Ni más ni menos que cómo en cualquier otro órgano institucional reglado. Por parte de la Consejería se manifestó que existía un informe jurídico que defendía el recuento, y su consignación en acta, actual (aunque tampoco rechazaba el cambio que se proponía). Se solicitó copia del informe (que hasta la fecha no se nos ha entregado) y se recordó que la Junta Rectora no es sólo un órgano consultivo, como insistía la Presidencia, si no que sus informes son preceptivos según el artículo 22 de la Ley 6/94, de 28 de junio, de creación del Parque Regional del Sureste.

También solicitamos la mención expresa en cada expediente (y recogida en el acta) del nivel de ejecución de los proyectos que se traen a informar-aprobar. Según la Consejería los proyectos no pueden ejecutarse sin estar informados. Les advertimos que una gran parte de ellos ya están en marcha, acabados (y algunos obsoletos) desde hace tiempo. En muchos de los expedientes que se recogen en la siguiente tabla se solicitó que constara en acta que ya están ejecutados, además de la solicitud de información sobre el expediente sancionador abierto por este motivo. Esperaremos al acta de esta sesión que se entregará en la próximasesión.

Cómo dato curioso se invitó desde la mesa a que interviniera el representante de ANEFA, la patronal de empresas de áridos, para defender la necesidad de agilizar la actividad minera del parque, lo cual es legítimo, incluso lo compartimos (a partir del PRUG), pero es que ni siquiera habían pedido la palabra. Todo apuntaba a que había un acuerdo entre el sector y la Administración Regional para sacar adelante las nuevas explotaciones pendientes de autorización. La intervención que se quería colar en el acta tenía el objetivo de legitimar ese acuerdo. El debate planteó el problema de las necesidades del sector, al agotamiento de los recursos en el Parque (tan solo quedan áridos en la zona Sur), las sinergias por concentrar la actividad en zonas muy limitadas, etc. Pero sobre todo se denunció, por nuestra parte, la ausencia de una política de ordenación minera en la Región, una ausencia normativa que está provocando que se exporten los problemas y los impactos que produce la minería a otras zonas de los ríos de la Región, fuera del Parque y con normativas más tolerantes con la actividad. Por no hablar del lamentable estado de las explotaciones que abren en la zona de Seseña-Aranjuez, dentro de Castilla la Mancha, donde las explotaciones no han cambiado de diseño y recuerdan las barbaridades que se cometían en el Parque del Sureste en los años 80-90.

Nº EXP.	PROMOTOR/ TÉRMINO MUNICIPAL	ZONIF. (Ley 6/94)	INFORME SOLICITADO	OBSERVACIONES	RESOLUCIÓN ADOPTADA
1/13	TICOSA San Martín de la Vega	B y D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Explotación del proyecto minero de la sección C, Ticosa nº 3.260-001"	Afecta a suelos incompatibles con la actividad minera (zonas B) - Cancelada la concesión en la D. G. de Minas - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG en sesión de J. Rectora del 3/4/2002.	No se informa por estar cancelada la concesión.
2/13	TICOSA San Martín de la Vega	B y D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Explotación del proyecto minero de la sección C, Ticosa II"	Afecta a suelos incompatibles con la actividad minera (zonas B) - Cancelada la concesión en la D. G. de Minas - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG en sesión de J. Rectora del 30/5/2001.	No se informa por estar cancelada la concesión.
3/13	YEGUADA BLANCA Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Explotación del proyecto minero Chicanda"	Declaración de Impacto Ambiental (DIA) negativa - Cancelada la concesión en la D. G. de Minas - En abril de 2005 se explotó parcialmente la parcela - Denunciada - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG en sesión de J. Rectora del 30/5/2001.	Se informa desfavorablemente por Declaración de Impacto Ambiental (DIA) negativa.
4/13	BELÉN GARCÍA Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Explotación del proyecto minero Peñalvilla"	Declaración de Impacto Ambiental (DIA) negativa - Cancelada la concesión en la D. G. de Minas - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG en sesión de J. Rectora del 30/5/2001.	Se informa desfavorablemente por Declaración de Impacto Ambiental (DIA) negativa.
5/13	MARESA San Martín de la Vega	B y D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Explotación del proyecto minero de la sección C, Maresa nº 3.206-001"	Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG, en sesión de J. Rectora del 30/5/2001.	Se informa favorablemente condicionado a usos compatibles en zona B y supeditada a la DIA.

6/13	TICOSA San Martín de la Vega	B y D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Explotación del proyecto minero Ticosa IV"	Declaración de Impacto Ambiental (DIA) negativa - Se había traído en anteriores ocasiones a la J. Rectora - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG, en sesión de J. Rectora del 30/5/2001 - La explotación ya está realizada (se solicita que se informe del posible expediente sancionador)	Se informa desfavorablemente por Declaración de Impacto Ambiental (DIA) negativa.
7/13	JUAN JOSÉ BENITO Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Explotación del proyecto minero Los Callejones"	Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG, en sesión de J. Rectora del 16/5/2005. El proyecto carece de estudio piezométrico, infraestructuras de viales, materiales de relleno de huecos, afecciones dpor tráfico, etc.	Se informa favorablemente, pendiente de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)
8/13	ARIDISA Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Explotación del proyecto minero Lola nº A 410 y planta de tratamiento"	La gravera tiene DIA negativa - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG en sesiones de J. Rectora del 30/5/2001 y 16/5/2005 - Cancelada la concesión minera en la D. G. de Minas. Proyecto muy cercano a Las Arriadas.	Se informa favorablemente la planta de tratamiento. Pendiente de cumplir la DIA. Se informa desfavorable la extracción.
9/13	AGROGANADERA DEL JARAMA Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Explotación del proyecto minero Rincón del Collado"	79,8 has. - La gravera tiene DIA positiva - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG, en sesiones de J. Rectora del 3/4/2002 3/12/2004 y 16/5/2005.	Informe favorable
10/13	Aridos Benedo S.A. Titulcia	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Explotación del proyecto minero El Tomillar"	Caducó la concesión el 14/1/1996.	No se informa por estar cancelada la concesión.
11/13	JUAN JOSÉ BENITO Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Segunda Ampliación a Cacara Serrana"	Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG, en sesión de J. Rectora del 3/4/2002 - la explotación está finalizada - abierto expediente SCI 90/01 - Concesión minera caducada en la D. G. de Minas - Se desconoce sanción, pero Consejería sigue tramitando nuevas concesiones para el mismo promotor.	No se informa por estar cancelada la concesión.
12/13	ARIDOS 2000 Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Explotación del proyecto minero Aridos 2003-III"	77 has. - Concesión minera caducada en la D. G. de Minas - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG, en sesión de J. Rectora del 3/4/2002.	No se informa por estar cancelada la concesión.
13/13	CRISTINA YRAOLA Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Explotación del proyecto minero Las Moreras" .	74 has. - Tiene DIA positiva - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG en sesión de J. Rectora del 16/5/2005.	Se informa favorablemente.
14/13	ARIDENCA S.L. Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "3ª ampliación a ARICUSA"	Tiene DIA positiva - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG, en sesiones de J. Rectora del 3/12/2004 y 16/5/2005.	Se informa favorablemente.
15/13	FERROVIAL S.L. San Martín de la Vega	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "La Boyeriza"	DIA negativa - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG, en sesiones de J. Rectora del 3/12/2004 y 16/5/2005 - Se localizaba en suelos compatibles con la actividad pero afectando a valores naturales muy importantes. Cancelado el expediente en la D. G. de Minas.	No se llega a informar por DIA negativa.
16/13	ARIDISA Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "LAURA II" .	32 has. - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG, en sesiones de J. Rectora del 3/12/2004 y 16/5/2005 - Caducidad de la concesión en trámite, en la D.G. de Minas.	Se informa desfavorable por DIA negativa.
17/13	JUAN JOSÉ BENITO Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: Cacara Serrano II"	Caducidad de la concesión en trámite, en la D.G. de Minas.	Se informa favorable y condicionada a la DIA pendiente.
18/13	GRAVERA LOS ANGELES Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Las Celadas"	72 has. - No tienen aprobada DIA, Evaluación de I. Ambiental en trámite - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG, en sesiones de J. Rectora de 3/12/2004. La empresa ha sido objeto de	Se informa favorable y condicionada a la DIA pendiente.

				diversas denuncias y sanciones.	
19/13	GRAVERA LOS ANGELES Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "El Cerrojo"	27,8 has. - No tienen aprobada DIA, Evaluación de I. Ambiental en trámite - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG, en sesiones de J. Rectora de 3/12/2004. La empresa ha sido objeto de diversas denuncias y sanciones.	Se informa favorable y condicionada a la DIA pendiente.
20/13	HERYUN Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Las Monjas"	18,5 has. – Tiene DIA positiva - Se pospuso su informe hasta aprobación del PRUG, en sesiones de J. Rectora de 16/5/2005	Se informa favorablemente.
21/13	TICOSA San Martín de la Vega	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "TICOSA V"	No tienen aprobada aun la DIA	Se informa favorable y condicionada a la DIA pendiente.
22/13	CARMEN GUJORRO Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Espartales sn-225"	No tienen aprobada aun la DIA	Se informa favorable y condicionada a la DIA pendiente.
23/13	HOLCIM Getafe	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Arena Holem"	No tienen aprobada aun la DIA	Se informa favorable y condicionada a la DIA pendiente.
24/13	HOLCIM San Martín de la Vega	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Ampliación a Roman"	Caducado expediente en Evaluación de Impacto Ambiental – Pendiente de certificado de viabilidad en la D. G. de Minas.	No procede informe por expediente caducado.
25/13	HOLCIM Getafe	E y C	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Demasia PRERESA"	Caducado expediente en Evaluación de Impacto Ambiental – Pendiente de certificado de viabilidad en la D. G. de Minas.	No procede informe por expediente caducado.
26/13	SAN ROQUE S.A. Y RÚSTICAS SOLARES S.A. San Fernando de Henares	D	Solicitud de informe dentro del procedimiento de autorización, sobre "Explotación de recurso minero de la Sección A), grava y arena, denominado "Gravera San Roque".		No procede informe por estar sometido a expediente de caducidad.
27/13	CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS Rivas Vaciamadrid	E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería, dentro del procedimiento de calificación urbanística sobre el proyecto titulado: "Reconstrucción de edificio de explotación agropecuaria en la finca Salmedina"	Reconstrucción de una antigua edificación agrícola que se derrumbó al restaurar cubierta – Se ha construido ya. Según informa el Ayuntamiento de Rivas hay un expediente judicial abierto.	No procede informe hasta solicitar más información sobre expediente abierto.
28/13	LUIS ANTONIO GARCERÁN SÁNCHEZ San Martín de la Vega	D	Solicitud de D. Antonio Garcerán Sánchez dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto de "Relleno de una antigua explotación de gravas y arenas en las parcelas 27e y 27f del polígono 8 del catastro de rústica"	Se trata de una escombrera encubierta de "restauración minera" – Rellenos con tierras del Ensanche de Vallecas – junto margen izquierda del río Jarama – Probables cambios en las calidades físico-químicas de los suelos originales.	Se informa favorablemente.
29/13	LUIS ANTONIO GARCERÁN SÁNCHEZ San Martín de la Vega	D	Solicitud de D. Antonio Garcerán Sánchez dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto de "Relleno de una antigua explotación de gravas y arenas en la parcela 27i del polígono 8 del catastro de rústica"	Igual que la anterior, pero con relleno de charca existente.	Se informa favorablemente.
30/13	LUIS ANTONIO GARCERÁN SÁNCHEZ San Martín de la Vega	D y B	Solicitud de D. Antonio Garcerán Sánchez dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto de "Relleno de una antigua explotación de gravas y arenas en las parcela 10 del polígono 24 del catastro de rústica"	Similar a las dos anteriores pero localizada junto a la fábrica de La Marañoso – Zona B incompatible con actividades mineras	Se informa favorablemente, condicionado a que se respete la limitación de actividad en la zona B.
31/13	LA ZARZILLA S.L. Arganda del Rey	E	Solicitud de La Zarzilla S.L. dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Relleno de una antigua explotación de gravas y arenas en la parcela 221 del polígono 47 del catastro de rústica"	Más escombrera. Rellenarían con arcilla (25%)+limos (25%)+arena (50%) – entre 50-60 cms de capa vegetal (el borrador del PRUG establece mínimo 70 cms) – año y medio de labores (y negocio).	Se informa favorablemente.
32/13	D. ALFREDO BUENO LLANOS Chinchón	B	Solicitud de informe de D. ALFREDO BUENO LLANOS. dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Relleno de una antigua explotación de gravas y arenas en la finca "Minas del Consuelo"	Escombrera de 3 has. – es zona B, incompatible con actividades mineras (y su supuesta restauración) – Ya se ha realizado el proyecto – Existe denuncia. Se solicita información sobre la sanción impuesta a la empresa por vertidos sin autorización	Se informa favorablemente.
				Ocupa 4,6 has. – Para almacenamiento,	

33/13	DEMOLICIONES TÉCNICAS S.A. Madrid	E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Instalación de almacenamiento, transformación y recuperación de materiales de demolición" .	transformación y recuperación de materiales de construcción – Forma parte de la concentración-especialización de actividades similares localizadas al final de la Cañada Real – Ni se molestan en incorporar un plano solvente – En gran parte es una remodelación interna.	Se informa favorablemente condicionado a la futura DIA
34/13	CENTRO DE INICIATIVAS FERROVIARIAS VAPOR MADRID Arganda del Rey	B y D	Solicitud de informe dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Recorrido de un tren turístico entre la estación de La Poveda y la Laguna de El Campillo"	Ya se trajo a J.R el 16/5/2005, casi sin documentación – Se aporta nueva documentación para aclarar prevenciones sobre ruidos, accidentes de incendio, seguridad de usuarios, épocas adecuadas...	Se informa favorablemente con condicionados recogidos en acta del acuerdo.
35/13	D. CIPRIANO GUILLÉN MARTÍNEZ Arganda del rey	F	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de Evaluación caso por caso sobre el proyecto: "Construcción de nave agrícola en la parcela 189 del polígono nº 4"		Se informa favorablemente.
36/13	AYUNTAMIENTO DE MADRID Madrid	E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Construcción de nuevos accesos a los vertederos de Madrid"	Se trata de un vial hasta la zona de La Torrecilla para dar servicio a todas las instalaciones de escombros y basuras que se han ido implantando (cosas de la "solidaridad territorial" que disfrutamos) – Gran parte del trazado es al norte de la Cañada y ya está ejecutado.	Se informa favorablemente.
37/13	RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA S.A. San Fernando de Henares	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Subestación eléctrica de San Fernando de Henares"	Es un proyecto con Evaluación de Impacto tramitado en Ministerio de Fomento.	Se informa desfavorablemente.
38/13	SOCIEDAD NEGRALEJO S.A. San Fernando de Henares	G	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de Evaluación caso por caso sobre el proyecto: "Estación depuradora de aguas residuales del Palacio del Negralejo"	Son instalaciones contaminantes (en DBO y DQO) – Las instalaciones que se traen a informar ya funcionan hace tiempo - La Consejería abrió exp. Sancionador (SDA 1699/03) y emplató a la empresa a depurar antes de verter a la depuradora de San Fernando – Ya inauguró campo de golf sin DIA.	Se informa favorablemente.
39/13	PREFABRICADOS Y RESISTENTES S.A. Getafe	B, E y D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Modificación del Plan de Restauración de la explotación de la Sección c) nº 2857 (0-0-1) cantera de arena"		Se informa favorablemente, condicionado a respetar la zona B.
40/13	PREFABRICADOS Y RESISTENTES S.A. Getafe	B, E y D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Modificación del Plan de Restauración de la explotación de la Sección c) nº 2807 (0-0-1) Preresca Getafe"		Se informa favorablemente, condicionado a respetar la zona B.
41/13	D. RICARDO GÓMEZ SAINZ-PARDO Ciempozuelos	C	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Cerramiento perimetral y legalización de edificaciones en finca Salinas de Espartinas"	"Zona ecológica sensible en el Plan General de Urbanismo – El actual cerramiento afecta a camino público – El cerramiento está parcialmente realizado - El nuevo propietario quiere montar una granja – Dudosa compatibilidad de usos en zona C.	Se deja sobre la mesa por posible incompatibilidad con camino y yacimientos arqueológicos. Se solicita información sobre posible expediente sancionador abierto.
42/13	D.G. CARRETERAS, Mº FOMENTO varios municipios	B, D, E y G	Solicitud de informe de la D.G. de Calidad y Evaluación Ambiental del Mº de Medio Ambiente dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Adecuación, reforma y conservación del corredor de Lavante. Tramo Madrid-La Roda" .	Es un proyecto con Evaluación de Impacto tramitado en Ministerio de Fomento – básicamente se trata de mejorar curvas, cambios de velocidad, pasos de mediana, etc.	Se informa favorablemente por ser un proyecto declarado de Interés General.
43/13	AYUNTAMIENTO DE CIEMPOZUELOS Ciempozuelos	A, B, C y D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Aprobación provisional del Plan General de Ordenación Urbana"	Se solicitan informes de CHT y Canal de Isabel II sobre disponibilidad hídrica y existencia de estudio solvente sobre el carácter especulativo del crecimiento previsto. Se acuerda que la carretera prevista por el interior del Parque es incompatible, pero en el acta entregada en la siguiente sesión (12/2/2009) no figura ninguna referencia a esta carretera	Se informa favorablemente (se ignora en el acta la incompatibilidad de la carretera).
				Tenía DIA negativa por informe en el que	

44/13	FADESA INMOBILIARIA S.A. Rivas Vaciamadrid	E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Revisión de impacto de legalización del pabellón albergue de cazadores en la finca "El Congosto" .	se demostraba que no era un albergue de cazadores (a 14 kms. de Madrid) – Posterior reforma y DIA positiva - Funcionamiento básicamente nocturno – Según información propia el acotado de caza (M-10.341) caducó su licencia en marzo de 2006 – No tiene licencia municipal – tiene denuncia. Se solicita inspección nocturna para confirmar usos compatibles con la legislación del Parque.	Se informa favorablemente.
45/13	GEDESMA Pinto	B y D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Restauración y sellado del antiguo vertedero de inertes de Pinto"	Parte de los residuos inertes se retirarán pero se desconoce destino.	Se informa favorablemente.
46/13	EXCAVACIÓN ES MUNE S.A. Getafe	E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Relleno de una antigua explotación de gravas y arenas en la finca "La Torrecilla" .	70.000 m ³ en 4 años - El relleno está en marcha – la sesión del 16/5/2005 se acordó solicitar más información al promotor – Zona de alto valor arqueológico.	Se informa desfavorablemente por por incompatibilidad con los valores biológicos.
47/13	VERTRESA Madrid	E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de Evaluación caso por caso sobre el proyecto: "Plan de sellado y restauración paisajística del vertedero de Las Cumbres y el antiguo vertedero de Arriola" .		Se informa favorablemente.
48/13	EXOTARIUM S.L. Titulcia	B	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Soto Bayona, reserva ganadera de razas amenazadas"	Exhibición de ganadería de ovino, porcino, caprino..., itinerario con senda señalizada – deyecciones líquidas a red de saneamiento – instalaciones de bar restaurante, 2 lagos, aula ecológica y aparcamiento.	Queda pendiente para revisar nueva información del proyecto.
49/13	VISAN S.A. Arganda del rey	F	Solicitud de informe dentro del procedimiento de calificación urbanística del proyecto: "Adecuación de fábrica dedicada a la producción de piensos para animales de renta y piensos para animales de compañía"	Tiene DIA positiva.	Se informa favorablemente.
50/13	D. MANUEL IGLESIAS FERREIRA Ciempozuelos	D	Solicitud de informe de D. Manuel Iglesias Ferreira dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Construcción de invernadero y pequeña nave de aperos en la parcela 264 del polígono 7 del catastro de rústica" .	El expediente son 2 folios con una información claramente insuficiente.	Se deja sobre la mesa a la espera de información adicional.
51/13	RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA Varios municipios	A, B, C, D y G	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 400 Kv. Morata La Torrecilla-Villaverde"	Se trata de dos subestaciones y una línea de 400 Kv. – Se tramita a petición de la Central Térmica de La Torrecilla y es infraestructura complementaria del proyecto de la citada central térmica – Se advierte antes de votar que dicha central fue rechazada en Junta Rectora del 3/12/2004 (expediente 39/11)	Se deja sobre la mesa a la espera de información adicional que aclare coherencia con postura anterior.
52/13	D.G. CARRETERAS, Mº FOMENTO varios municipios	B y E	Solicitud de informe de la D.G. de Calidad y Evaluación Ambiental del Mº de Medio Ambiente dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Plataforma reservada para el transporte público, vías de servicio y ampliación a tres carriles de la Autovía del Este (A3)" .	Es un proyecto con Evaluación de Impacto tramitado en Ministerio de Fomento – básicamente se trata de construir un carril bus-bao.	Se informa favorablemente.
53/13	D. FERNANDO ALVAREZ CASA Ciempozuelos	E	Solicitud de informe del Ayuntamiento de Ciempozuelos de esta Consejería dentro del procedimiento de Evaluación caso por caso sobre el proyecto: "Instalación de riego por aspersión en las parcelas 71, 75 y 77 del polígono 8 del catastro de rústica"		Se informa favorablemente.
54/13	MP, POWERFOTON, S.L. Madrid	E	Solicitud de informe dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Construcción de central eléctrica Solar Madrid FV (Fotovoltaica)" .		Se informa desfavorablemente por incompatibilidad de usos.
55/13	ASOCIACIÓN DE VALDECORZAS	E y D	"Propuesta de modificación de las zonas D y E por zona G de la finca"	Se trata de legalizar una zona de urbanización ilegal – requeriría modificación de la Ley 6/94 que	Se informa desfavorablemente.

	Arganda del Rey		Valdecorzas	establecía la zonificación – 390 parcelas y 1.251.053 m2.	
56/13	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y DISCIPLINA AMBIENTAL San Fernando de Henares	E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de evaluación caso por caso sobre el proyecto: "Escuela taller Caserío del Henares"	Construcción de una nueva nave para el servicio del recinto de Educación Ambiental.	Se informa favorablemente.
57/13	SUFI S.A. Madrid	E	Solicitud dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto de "Plan de restauración ambiental de la planta de compostaje de la Torrecilla"	Cuenta con DIA positiva.	Se informa favorablemente.
58/13	AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES San Fernando de Henares	G	Solicitud del Ayuntamiento de San Fernando de Henares dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Pavimentación del aparcamiento del Polideportivo Municipal de San Fernando de Henares" .	Es una remodelación del actual.	Se informa favorablemente.
59/13	YESOS IBERICOS S.A. Ciempozuelos	C	Solicitud del Ayuntamiento de Ciempozuelos dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Operaciones de voladura y extracción de mineral de yeso en parcelas 60 y 59, desmonte en las parcelas 39 y 43 del polígono nº 9 del catastro de rústica" .	Voladuras, explosivos en una zona C, incompatible con la minería – La zona de Las Espartinas están declaradas Bien de Interés Cultural (BIC) – Aunque es un proyecto privado la solicitud la hace el Ayuntamiento de Ciempozuelos.	Queda el informe sobre la mesa a la espera de más información sobre BIC.
60/13	ANTONIO SANSANO S.L. Velilla de San Antonio	F	Solicitud del Antonio Sansano S.L. dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Instalación temporal de equipo móvil de clasificación de áridos" .	DIA favorable – la planta lleva años funcionando.	Se informa favorablemente.
61/13	GREFA Pinto	D	Solicitud del Antonio Sansano S.L. dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Construcción de primillar para la reintroducción del cernicalo primilla"		Se informa favorablemente.
62/13	RECICLAJE Y CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS. Arganda del Rey	E	Solicitud dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto de "relleno de antigua gravera situada en la parcela 255 del polígono nº 47" .	11 has., se dejó de explotar en 1975 – tiene una pequeña laguna – En zona de La Esperilla.	Se deja sobre la mesa a la espera de información adicional.
63/13	AYUNTAMIENTO DE TITULCIA Titulcia	B	Solicitud Área de Planeamiento Urbanístico dentro del procedimiento de autorización de la "modificación puntual nº 2/2006 de reclasificación de parcela sistema general dotacional uso deportivo a dotacional en todas clases y categorías" .	Se pretende que un uso deportivo para esos suelos (en normas urbanísticas anteriores a la declaración de espacio protegido en 1994) pase a usos sanitarios y de bienestar social – la zona B no es urbanizable.	Se informa desfavorablemente por incompatibilidad de usos.
64/13	AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO Velilla de San Antonio	F	Solicitud de informe dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Plan de Sectorización del sector XXIV de Velilla de San Antonio" .	Se trata de construir 351 viviendas, 305 en bloques, en el olivar entre la carretera de Loeches y el hundido junto a la circunvalación – 2º paso para convertir esta vía en calle urbana (ya trajeron el sector XXIII, para el hundido) – El plan de sectorización se ha elaborado por la empresa Plarquin.	Se informa favorablemente y casi por unanimidad (hoy por mi mañana por tí).
65/13	R.S.U. DE LAS DEHESAS Madrid	E	Solicitud dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto de "Ampliación de vestuarios para la planta de R.S.U."Las Dehesas" .		Se informa favorablemente.
66/13	AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO Velilla de San Antonio	F	Solicitud de informe dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Modificación de elementos del Sector XVII de Velilla de San Antonio" .	El desarrollo urbanístico es sobre parcela de alto potencial agrícola a la entrada del pueblo junto a la rotonda en construcción (2007) – Con el PRUG aprobado el alto valor agrícola de los suelos hubiera sido un factor limitador del urbanismo (el retraso de 8 años en aprobar este reglamento no tiene nada de neutro) - El plan de sectorización se ha elaborado por la empresa Plarquin.	Se informa favorablemente.
67/13	DÑA. ENGRACIA LOPEZ SEVILLA San Martín de la Vega	D	Solicitud dentro del procedimiento de autorización urbanística sobre el proyecto: "Construcción de nave agrícola y vivienda en la parcela 51 del polígono nº 6 del catastro de rústica"	Se trata de una vivienda ligada a usos agrícolas.	Se informa favorablemente.
	TRANSPORTES Y CLASIF. DE		Solicitud dentro del procedimiento de autorización urbanística sobre el proyecto:	Se voto informe desfavorable en la	Se informa

68/13	RCDs., S.L. Madrid	E	"Instalación de planta de acopio y estación de transferencia de RCDs."	anterior Junta Rectora.	favorablemente.
69/13	SACYR-PRIDES-UTE EDAR TORREJÓN Torrejón de Ardoz y San Fernando de Henares	E y B	Solicitud de Informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de evaluación caso por caso sobre el proyecto: " Vertido de aguas depuradas de la EDAR de Torrejón de Ardoz al Arroyo del Valle ".	La depuradora sigue un modelo obsoleto e insuficiente, tratará vertidos urbanos e industriales conjuntamente, el tratamiento químico previo sólo se aplicará en los momentos que se consideren de alta carga de vertidos de origen industrial – antes estos vertidos se hacían desde la depuradora de San Fernando al Jarama, a partir de este proyecto se harán con la misma "calidad" al río Henares en las inmediaciones de las juntas de los dos ríos.	Se informa favorablemente.
70/13	DRAGADOS Getafe	B	Solicitud dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: " Restauración del vertedero de Perales del Río ".		Se informa desfavorablemente.
71/13	HERYUN S.A. Ciempozuelos	D	Solicitud de Informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Relleno de tierras en la explotación del recurso de la Sección A), grava y arena, denominado " PALOLUZ ", nº 394".	La Consejería no consideró aceptable la restauración que se hizo, incumplía condiciones de la DIA	Se informa favorablemente.
72/13	D. MELITÓN CAÑAS PEDROVIEJO Mejorada del Campo	F	Solicitud de D. Melitón Cañas Pedroviejo, dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: " Relleno de las parcelas 39 y 40 "El Raso" ".	Se trata de una simple solicitud sin información sobre materiales de relleno, capa vegetal, destino final, etc. - Linda con zona B - Se presentó denuncia por estar iniciado el relleno.	Se informa desfavorable. Se exigirá la retirada de residuos.
73/13	GEDESMA Pinto	E	Solicitud de Informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de evaluación caso por caso sobre el proyecto: " Instalación fotovoltaica en la planta de biometanización de Pinto ".		Se informa favorablemente.
74/13	GEDESMA Pinto	E	Solicitud de Informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de evaluación caso por caso sobre el proyecto: " Instalación fotovoltaica en la planta de residuos de Pinto ".		Se informa favorablemente.
75/13	D. JOSÉ FRANCISCO RIBEIRO-DUARTE Arganda del Rey	D	Solicitud de Informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de evaluación caso por caso sobre el proyecto: " Construcción y acondicionamiento de finca de cría caballar en "Fuente del Valle" ".		Informe desfavorable por insuficiente superficie para la actividad
76/13	VERTRESA Rivas Vaciamadrid	E	Solicitud dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: " Realización de vallado de la finca "Cuartel de pastos del Congosto" ".	100 has. - al parecer ya está instalada - Situada al sur de la Cañada Real.	Se informa favorablemente.
77/13	D. MELITÓN CAÑAS PEDROVIEJO Mejorada del Campo	B y F	Solicitud de D. Melitón Cañas Pedroviejo, dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: " Instalación de una nave agrícola para almacén de maquinaria y aperos en el paraje "El Raso de Arriba" ".	Ya está construida - 20X10X3,5 m.	Se informa favorablemente sólo para zona F
78/13	D. VIRGILIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ San Martín de la Vega	B	Solicitud de D. Virgilio Martínez Martínez, dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: " Instalación de una caseta agrícola para almacén de maquinaria y aperos en el paraje "Camino de los riscos" ".		Se informa desfavorablemente por usos incompatibles con zona B.
79/13	TERVISA Titulcia	B	Solicitud de Tervisa, dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: " Instalación de una caseta agrícola para almacén de maquinaria y aperos en el paraje "Vedadillo" ".		Se informa desfavorablemente por usos incompatibles con zona B.
80/13	D. JOSÉ ANTONIO NOMBELA MARTÍN Rivas Vaciamadrid	D	Solicitud de D. José Antonio Nombela Martín, dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: " Estabulación de ganado ovino y explotación y venta de ornamentos de jardinería en la parcela 2 del polígono 2" ".	Se trata de una nave abandonada y recientemente restaurada que existe junto a la rotonda del inicio de la carretera al Cristo Rivas - Ya está activo parte del proyecto - tiene serios riesgos de seguridad por el tráfico	Se informa desfavorablemente por usos incompatibles.

81/13	TEPESAM S.L. Rivas Vaciamadrid	D	Solicitud de TEPESAM S.L., dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Instalación de un invernadero desmontable de hierro en la parcela 13e del polígono 13"		Se informa favorablemente.
82/13	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA San Martín de la Vega	A, B, C, D, E y G	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Avance del PGOU de San Martín de la Vega"	El informe de la Consejería detecta diferencias en la delimitación de zona G y límites del Parque, también se rechazan puenete y viales entre El casco urbano y la urbanización de El Pingarrón	Se informa favorablemente, y casi por unanimidad (doctrina "hoy por ti mañana por mi").
83/13	AYUNTAMIENTO DE PINTO Pinto	B, D y E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de E.I.A. sobre el proyecto: "Aprobación provisional del PGOU de Pinto" .		La representación del Ayuntamiento retira la propuesta.
84/13	HERYUN S.A. Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Modificación del PREN de las explotaciones del recurso de la Sección A), grava y arena "Viña Grande" .	29 has. - 6 años restaurando - Junto a las Salinas de Espartinas.	Se informa favorablemente.
85/13	CANAL DE ISABEL II Valdemoro	C y D	Solicitud de informe de la Comisión de Urbanismo de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Plan Espacial del Plan Director de suministro de agua reutilizable en el T.M. de Valdemoro"		Se informa favorablemente.
86/13	CANAL DE ISABEL II Rivas Vaciamadrid	B y E	Solicitud de informe de la Comisión de Urbanismo de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Plan Espacial del Plan Director de suministro de agua reutilizable en el T.M. de Rivas Vaciamadrid"		Se informa favorablemente.
87/13	GEDESMA Pinto	E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de evaluación caso por caso sobre el proyecto: "Ampliación planta de recuperación de envases de Pinto" .		Se informa favorablemente.
88/13	D. FELIX A GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL Getafe	E	Solicitud de informe dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Actividad de tiempo libre dentro del Parque Regional del Sureste" .	El proyecto se basa en paseos a caballo, caza fotográfica, pint-ball - no tiene instalaciones estables (están fuera del Parque)	Informe aplazado hasta recibir más información, solicitada.
89/13	DÑA. ISABEL ECHEVARNE SÁNCHEZ Arganda del Rey	D y B	Solicitud de informe de la D. G. De Urbanismo de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Casa rural La Cuesta de la Morera"		Informe aplazado hasta recibir más información, solicitada.
90/13	Explotaciones sropecuarias "El Feligrés". Rivas Vaciamadrid	D y B	Solicitud de informe de la D. G. De Urbanismo de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Centro de tránsito ganadero en la finca "Soto del Rincón"	finca de 23 has. Junto al río Jarama - es la reforma de una edificación antigua - La D. G. de Medio Natural acepta el proyecto pero establece un condicionado que no ha sido posible conocer.	Informe aplazado hasta recibir más información, solicitada.
91/13	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY. Arganda del Rey.	E	Solicitud de informe de la D. G. De Urbanismo de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Realización de un campo de tiro en la parcela 40 del polígono 22"	Una genial aportación del Ayuntamiento de Arganda a los valores y las oportunidades de este espacio protegido por sus valores naturales y orientado a aprovechar sus oportunidades de manera razonable y sostenible (esta parte no la entendieron bien) - Junto a la carretera de Morata y la Dehesa El Carrascal - Restaurante, e instalaciones varias...	Se informa desfavorablemente por unanimidad (hasta el promotor se horrorizó a última hora).
92/13	FUNDACIÓN TAURINA INTERNACIONAL "EL JULI". Arganda del Rey.	F	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento caso por caso sobre el proyecto: "Escuela taurina y museo en la Finca El Feligrés"	Con informe urbanístico desfavorable.	Se informa desfavorablemente.
93/13	FRANCISCO SANTERO DEL AMO. Arganda del Rey.	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Acondicionamiento topográfico de las parcelas 7 y 9 del"	Se trata simplemente de una vieja explotación agrícola en la que hubo una gravera y su posterior restauración - Se han recogido ya varias cosechas, pero el propietario quiere una nueva: la del escombro - Se trata de una simple escombrera - Es casi difícil apreciar un	Se informa desfavorablemente.

			poligono 27"	perfil que justifique semejante necesidad de "rellenar" - 180 camiones diarios - 450 días de duración.	
94/13	ARIDENCA. Ciempozuelos.	D	Proyecto modificado para la ejecución de medidas correctoras por incumplimiento de DIA de la explotación "ARIDENCA II ARICUSA A-373"	Se trata de la gravera "Los Cerros 5- ARIDENCA II". - vallarán la finca (detalle: ninguna escombrera deja de vallar la finca, algo insolito en el pasado y muy útil para aplicar la prohibición de acceso para el control de los materiales que se vierten en los huecos). Nos tememos lo peor" -	Se informa favorablemente.
95/13	CENTRO DE TRATAMIENTO R.U. LA PALOMA. Madrid.	E	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento caso por caso sobre el proyecto: "Legalización de la ampliación y modificación del Centro de tratamiento de residuos sólidos La Paloma".	9 has. - Usarán parte de la Cañada Real - Convierten a compost material orgánico - Quieren ampliar a "bolsa amarilla" - Se trata de legalizar una obra ya realizada	Se informa favorablemente.
96/13	SENADE S.L. San Marín de la Vega.	B y D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Construcción y explotación de un parque de deportes náuticos"	Una extraña empresa de escasa actividad promueve un inmenso complejo de ocio junto al Jarama y los cantiles de La Marañosá ... con un aforo para tan sólo 125.000 personas! - canal de aguas bravas, campos de golf, de deportes, caballos, circuitos de quads, submarinismo, lámina de 225 has., piscinas, y un largo etcétera.	Se informa desfavorablemente.
97/13	TARMAC IBERICA. Arganda del Rey.	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Modificación al PREN (Plan de restauración) de la gravera La Esperilla".	La empresa ARIBERSA incumplió el Plan de Restauración (plantación de pinos, chopos) - Ahora se remedia aceptando un relleno con materiales procedentes de obras de urbanización	Se informa favorablemente.
98/13	TARMAC IBERICA. SAN MARTÍN DE LA VEGA	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Modificación al PREN (Plan de restauración) de la gravera ARIBERSA III"	El único cambio con el plan de restauración inicial es la caprichosa decisión de subir hasta cota original la antigua gravera, ...ya de paso se atiende la demanda de escombreras en el urbanismo madrileño.	Se informa favorablemente.
99/13	ARIDENCA S.L. Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Modificación al PREN (Plan de restauración) de la gravera ARICUSA A-206 y ampliación A-334"	96.000 m2 - junto al río Jarama - Se solicita que recupere el bosque de ribera limítrofe (desaparecido por antiguas actividades mineras) - Materiales procedentes de actuaciones urbanísticas de 25 kilómetros a la redonda.	Se informa favorablemente.
100/13	ARIPRESA. Rivas Vaciamadrid	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Modificación al PREN (Plan de restauración) de la gravera El Porcal A-99"	En esta escombrera se pretende colmatar con materiales dos lagunas de la finca de El Porcal, uno de ellos muy naturalizado, de 17 has. y con una senda de educación ambiental - La eliminación de lagunas de esta amplitud está prohibida sin un plan específico que lo justifique.	Se deja sobre la mesa a la vista de los riesgos del proyecto.
101/13	ARIDENCA S.L. Ciempozuelos	D	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Modificación al PREN (Plan de restauración) de la gravera ARICUSA A-444"	38,5 has. - entre los materiales aceptables incluye yesos - con destino a fines agrícolas.	Se informa favorablemente.
102/13	Consejería de Medio Ambiente de Madrid. Varios	D todas	Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "PLAN CIMA, Plan Regional de vías ciclistas y peatonales"	Es un plan regional que interviene en suelos del Parque, su fin principal es crear una red de vías ciclistas por la Región.	Se informa favorablemente.
103/13	Ciempozuelos		Solicitud de informe del Servicio de Evaluación Ambiental de esta Consejería dentro del procedimiento de autorización sobre el proyecto: "Ampliación Planta Salmedina"		Se informa favorablemente.

Notas sobre los expedientes:

- 2 Las nuevas graveras registrarán sus planes de restauración y de labores conforme los contenidos del PRUG. Asumen como criterios lo que sería por normativa. Todas las actividades mineras que se proponen se rechazaron por los representantes de los grupos de defensa ambiental, así como por representantes de algunos ayuntamientos (San Fernando de Henares, Rivas Vaciamadrid...) por ser coherentes con lo acordado en anteriores sesiones (posponer la autorización de nuevas graveras hasta la aprobación del PRUG), además de concentrar un alto número de proyectos en la zona de Ciempozuelos y San Martín de la Vega sin estudiar

previamente las posibles sinergias.

- z Los grupos de defensa ambiental rechazamos cualquier proyecto de escombrera disfrazado de "modificación de Plan de Restauración" minera, "relleno" de antiguas graveras o "acondicionamiento topográfico", por los graves daños que se causarán, las dificultades de control de estos vertidos y la alteración de la calidad físico-química de los suelos originales.
- z Tampoco apoyamos ningún proyecto de instalaciones derivadas del tratamiento, transformación y almacenamiento de escombros, como consecuencia del alto número de instalaciones de este tipo que se han concentrado en el tramo final de La Cañada Real y La Torrecilla, añadiendo una nueva especialización a las que ya "disfrutamos" en la Comarca.
- z Ningún proyecto de crecimiento urbanístico se apoyó por parte de los colectivos de defensa ambiental, y se solicitó que los diferentes ayuntamientos que los presentaban garantizaran previamente que presentasen informes de la CHT y el Canal de Isabel II sobre disponibilidad hídrica, así como la existencia de estudio solvente e independiente que justificase que la demanda social de viviendas no se pudiese atender con el parque de viviendas vacías (se aclaró que "demanda social" se consideraba familias o personas que buscan techo para vivir y que "vivienda" es el techo y no ningún "producto financiero inmobiliario"). Por supuesto ningún ayuntamiento afectado quiso darse por aludido.

5 **RUEGOS Y PREGUNTAS.** Por parte del representante de El Soto se presentaron las siguientes preguntas:

1. Situación de las explotaciones de gravas en suelos incompatibles con la Ley 6/94 y el PORN del Parque. De acuerdo con dicha normativa, a los cinco años de haberse aprobado el PORN todas las explotaciones de gravas que estuvieran ocupando suelos destinados a usos incompatibles con la actividad minera (zonas B entre otras) debían ser trasladadas en un periodo de 5 años. A más de 8 años todavía existen al menos 7 explotaciones en esta situación. Pedimos **que la Presidencia explique cuáles son los motivos por los que siguen ocupando dichos suelos** y si piensa seguir consintiendo este agravio comparativo con otras explotaciones que sí cumplen lo establecido en la normativa.

La Consejería manifiesta no conocer instalaciones de este tipo. Los grupos de defensa ambiental quedamos en facilitarle un informe con la media docena de plantas de tratamiento que siguen ocupando las riberas de ríos y lagunas protegidas.

2. Situación administrativa del PRUG. Pedimos a la Presidenta de la Junta Rectora **que explique cuál es la situación actual del PRUG, qué motivos existen para que desde su tramitación (hace 2 años y medio) no se haya aprobado todavía el documento** y cuántos años más se va a someter al Parque del Sureste a esta situación de desgobierno.

La Consejería tiene mucha actividad, hay informes que concluir en relación con la preparación de un Plan Cinegético global para el Parque.... que el PRUG estará lo antes posible.... y van 8 años de retraso respecto a lo previsto en la Ley 6/94.

3. Información sobre las **medidas adoptadas y sobre las sanciones realizadas, en su caso, sobre la estación de servicio y aparcamiento de camiones en el PK 14,400 de la N-III, en el término municipal de Madrid, proyecto informado negativamente en la Junta Rectora del 3 de diciembre de 2004** (punto 22/11 "Área de Servicio, aparcamiento de vehículos pesados y mercancías controladas La Cuevecilla, PK 14,400 carretera N-III") y solicitado información en la Junta Rectora de 16 de mayo de 2005.

La Consejería investigará y seremos informados en la siguiente sesión de la Junta Rectora.

4. **Se ruega que las reuniones de la Junta Rectora, en lo sucesivo, sean convocadas en un tiempo apropiado en relación al volumen de documentación y de puntos del orden del día** o, por lo menos, en los plazos establecidos en las Normas de Funcionamiento aprobadas el 23 de febrero de 1998.

5. Información sobre las **causas que han motivado la autorización de la Consejería de Medio Ambiente para derribar, el pasado mes de octubre, una colonia de cigüeña blanca en la Finca "Caserío de Henares", compuesta por 32 nidos** ubicados en torres de alta tensión propiedad de Red Eléctrica.

La Consejería no reconoce haber dado ningún permiso, pero justifica el derribo de nidos por las reformas que lleva a cabo la empresa eléctrica y relativiza los daños por el alto número de cigüeñas

6. En los últimos meses se ha notado un incremento de los actos de vandalismo, de degradación ambiental, de realización de fuegos, tránsito de quads y motos, de acumulación de basuras... en todas las áreas recreativas del Parque. Se pide **que se informe de las medidas realizadas para evitar los mismos** y se ruega a la Consejería de Medio Ambiente que se aumente la vigilancia en los mismos, así como incrementar la eficacia de la recogida de residuos.

La Consejería hará esfuerzos por evitarlos.

7. En la anterior Junta Rectora se manifestó el interés por conocer la evolución de la actividad cinegética en el ámbito del Parque Regional del Sureste. Desde la mesa se manifestó incluso la conveniencia de establecer un punto estable en el orden del día para informar o dar cuenta de los Planes de Aprovechamiento Cinegético que afecten al ámbito del espacio protegido, cómo por otro lado se establece en los artículos 21 de las sucesivas órdenes de vedas anuales. **Se solicita que se informe por las razones por las que no se ha cumplido tampoco este compromiso expresado en la anterior Junta Rectora, así como la incorporación de toda la información relevante sobre los Planes de Aprovechamiento Cinegético y la actividad de caza en la próxima Junta Rectora.**

La Consejería se compromete a traer un informe global sobre la situación de la actividad cinegética en el Parque. Se le agradece y se mantiene en pie la demanda de conocer en lo sucesivo cualquier variación en el informe.